



Oxígeno medicinal (O2) Pureza 99,5%

Especialidad medicinal autorizada por el Ministerio de Salud Pública de la Prov. de Bs. As. Cert. N°: 25.215
Gas medicinal autorizado por el Ministerio de Salud. Certificado N°: 50.299
Director técnico: Pablo Torres, farmacéutico. M.P. 3794
San Lorenzo: Av. Belgrano 1549, Tel. 03476 42-9092/9183
Reclamos 0800 9999 AGA (242)

Riesgos. No tóxico, no inflamable. Acelera la combustión. Para uso exclusivo de personal técnicamente calificado. AGA no se responsabiliza por las consecuencias de la utilización del producto fuera de estas recomendaciones.

Recomendaciones de uso y manipuleo. No transportar el cilindro en vehículo cerrado. Evite el contacto con grasas y aceites (peligro de explosión). No emplee ni adaptador ni llave para operar la válvula. Abra la válvula lentamente. Almacenar en local ventilado. Mantenga alejado de gases combustibles: mínimo, 6 m. No exponer el cilindro a golpes metálicos, calor o descargas eléctricas. No abrir la válvula del cilindro antes de conectar el equipo adecuado para uso con oxígeno.

Devolver con presión mínima de 2 bar.

Emergencia. Fugas: Cierre la válvula o lleve el cilindro a un lugar abierto, lejos de fuentes de fuego/calor. Fuego: Enfríe el cilindro con agua hasta extinción total del incendio. Continuar enfriando durante 30 minutos. No se aproxime al cilindro cuando está expuesto a llama o excesivo calor. Llamar a los bomberos. Avisar a AGA. 0800 9999 AGA (242)

Administración de oxígeno suplementario: Oxigenoterapia.

Usos terapéuticos e indicaciones: Corrección o prevención de la hipoxemia. Disminución del trabajo para respirar y reducción del trabajo cardíaco. Promoción de una adecuada entrega de oxígeno a los tejidos. Mejorar la oxigenación cuando existen situaciones que impiden la difusión del oxígeno, inadecuada circulación y capacidad limitada de las células para captar el oxígeno.

Efectos indeseables: Se observan con dosis altas y/o uso prolongado.

Recién nacidos prematuros: La exposición a una FIO2 mayor que 0,4 durante un periodo superior a 3 semanas puede predisponer a la fibroplasia retrolenticular.

Toxicidad: En pacientes expuestos durante más de 12 hs. a la oxigenoterapia con una FIO2 superior a 0,8 se han descrito síntomas de irritación del aparato respiratorio que consisten en congestión nasal, odinofagia y dolor retroesternal. La exposición prolongada se manifiesta con traqueobronquitis, congestión pulmonar, exudación y atelectasia en el sistema nervioso central.

Las manifestaciones que caracterizan a los efectos tóxicos son las contracciones musculares, náuseas, parestesias, pérdida de la conciencia y convulsiones, cuando se exponen los pacientes a 3 ATA (atmósferas absolutas) durante 2 horas.

EL EMPLEO Y LA DOSIFICACION DE ESTE GAS DEBEN SER SUPERVISADOS POR UN MEDICO



UN 1002

HC 016.03